

## INFORMACIÓN RELEVANTE

BVA PREFERENTES, S.A.U. (la “Entidad”) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente información relevante, en relación con la 1ª Emisión de Participaciones Preferentes de la Entidad (la “Emisión”) por un importe nominal de 170.000.000 euros realizada al amparo del oportuno documento de emisión que se registró en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha de 5 de diciembre de 2006, y cuya Nota de Valores fue inscrita en dichos Registros Oficiales el 21 de diciembre de 2006.

1. En esta fecha de 8 de junio de 2010 se ha celebrado en segunda convocatoria la Asamblea de Tenedores de Participaciones Preferentes de la Emisión, debidamente convocada.
2. Dicha Asamblea de Tenedores de Participaciones Preferentes ha adoptado los siguientes acuerdos:

**(i) Aprobación de la gestión del Representante Provisional.**

Se ha acordado aprobar y ratificar la gestión realizada por el Representante Provisional de la Emisión, Don Salvador Pardo Bayona, desde que tuvo lugar la emisión de las Participaciones Preferentes hasta la convocatoria de la Asamblea de Tenedores de Participaciones Preferentes.


**(ii) Ratificación del Representante Provisional.**

Se ha acordado confirmar a Don Salvador Pardo Bayona en su cargo de Representante de la Emisión.

**(iii) Modificación de los términos y condiciones de las Participaciones Preferentes.**

Se ha acordado aprobar la modificación de los términos y condiciones de la Emisión propuesta por el Consejo de Administración de la Entidad a los efectos de permitir a la Entidad y a las entidades de su grupo consolidable adquirir Participaciones Preferentes en el mercado, sin que sea necesario para proceder a dicha adquisición a la realización de una oferta de compra a todos los tenedores de las Participaciones Preferentes.

Valencia, 8 de junio de 2010



P.p. D. Eugenio Mata Rabasa